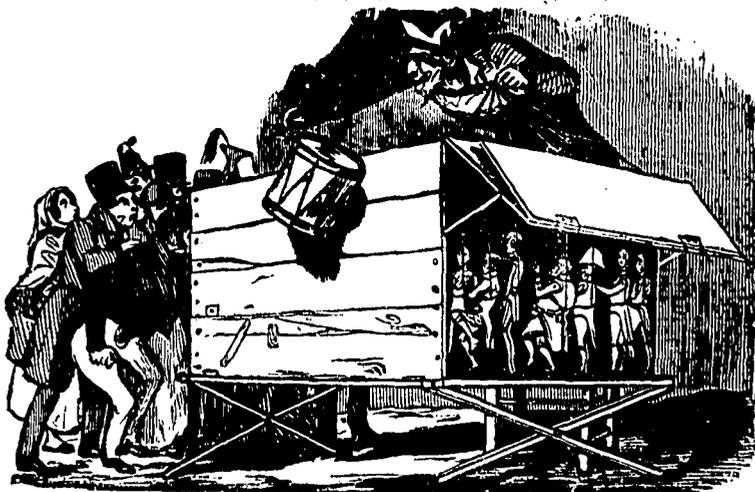


SUSCRICION EN MADRID.

Por un mes. 8 rs.
 Por tres meses. 22
 Por seis. 42
 Por año. 80



SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Por un mes. 12 rs.
 Por tres meses. 34
 Por seis. 66
 Por año. 120

EL MUNDO NUEVO,

PERIODICO SATIRICO, POLITICO-LITERARIO.

Sale todos los días excepto los domingos.

CONGRESO.

Sesion del 1.º de abril.

Ayer se presentó en el Congreso el señor presidente del Consejo, brillante como el escudo de un morrion, ufano como el pavo real, ostentando los ricos matices de su plumaje. El señor ministro iba de grande uniforme, con la cartera debajo del brazo á guisa de muchacho que lleva su cartapacio á la escuela. Los polacos quedaron deslumbrados con los rayos de luz que despedía su vestido, y los cosacos se humillaron en vista de tamaña grandeza. Subió el ministro á la tribuna, guardóse silencio por el cóncilave, tosío S. E. como los taneadores de vihuela cuando van á cantar, y con acento un tanto garrasposo y pausado leyó:

Un proyecto para arreglar la deuda flotante.

Otro en sentido liberal modificando los aranceles de aduanas.

Y otro por último, imponiendo restricciones á la importacion del acero.

Es decir que con una mano quita lo que con otra da.

Terminadas estas lecturas, el maestro al *cémbalo* tocó la campanilla, y en estilo bucólico exclamó:

Corderos míos: la primavera ha llegado ya coronada de flores: id, id á gozar hasta el jueves de las auras embalsamadas del Retiro y del Botánico, si os dejan entrar, que aquí os espera vuestro fiel Telamon para conducirlos por la escabrosa selva del arreglo de dos deudas que traen sin sosiego á el enamorado pastor que acaba de cantar las endechas que habeis oido.

Con esto agitó el esquilon, y el cóncilave salió precipitado á disfrutar de la tregua que les ha concedido el melifluo mayoral.

CARTA

DE UN DIPUTADO CHIRLE A UN AMIGO SUYO.

Querido Melibeo: perdona que antes no te haya escrito, á tí que abandonaste tus ovejas para reunirme un rebaño de electores; pero han sido tantas las cosas que he tenido y aun tengo que hacer,

que muchos días, voy sin afeitarme al Congreso. Aquí donde me ves, no sé todavía qué es lo que será de mí, pues me veo entre la espada y la pared, como suele decirse. Ya sabes que me trajeron á este sitio las influencias tuyas apoyadas, por otras influencias que ahora están de capa caída; y como yo soy naturalmente agradecido y humilde como un cordero, lo primero que hice fué ponerme á disposicion de quien me trajo á sentarme á estos bancos, que nunca me trajera si habia de ser para mí mal. Es el caso, Melibeo, que la gente habia dicho que era necesario economizar, cosa que me entró muy por el ojo, y por lo cual exclamé como cada quisque: si señor, economicemos. ¡Ya ves tú si estaré yo por estas cosas, tú que sabes en el estado en que se hallan mis fondos, tú que sabes que para justificar la renta que la ley exige á los diputados, tuve que hacer una trampa!... Pues verás; cuando todos estábamos en eso de las economías, de la noche á la mañana cayó un ministro porque queria hacer economías, y al poco tiempo cayeron los demas por la misma razon. ¡Puedes suponer si este acontecimiento me dejaria asombrado!... Pero no paró allí, sino que á los pocos días se encaramó en la presidencia el que cayó primero y la emprendió otra vez con las economías como si tal cosa. Yo dije para mí entonces; este hombre no escarmienta; preciso es que sea muy tereco; porque si la vez pasada cayó por querer hacer economías, lo natural era que se hubiera apartado de un camino tan peligroso y resbaladizo!... Pues ¡pásmate, Melibeo! que quieras que no, él ha metido la tijera por donde mejor le ha parecido, y *zas* por aquí, *zas* por allí, á este cerceno, al otro suprimo, de este lado rebajo, del otro recorto, ello es que en un santiamen ha despachado las cosas de tal modo que, por no ir mas lejos, ha dejado á las clases pasivas, no en el pelo, sino en el estambre. Ellas, es verdad, no han dicho esta boca es mía; ¿pero qué han de hacer si no tienen aliento para echar el hambre de la boca? Con estas y otras cosas la deuda del Tesoro, como ya habrás visto en los periódicos, ha quedado como nueva.

Yo á todo esto me puse del lado de los que cayeron, también por querer economías; y vé tú lo que son las cosas; mis antiguos patronos me mi-

ran retorcido porque dije una sola vez *economicemos*, y los que apoyan al ministerio actual me llaman *rojo*, á mí que soy mas triguero que el alforfon. ¡El diablo que vaya á entender estas cosas!

Ahora parece que se trata de arreglar la deuda del Estado. Hay quien dice que sería bueno vender los bienes de propios: si tienes algunos tú, escóndelos en cualquier parte, no te los vayan á vender, que hasta ahí podian llegar las bromas.

Por todo esto, comprenderás muy bien que nada he podido hacer por los amigos que me dieron sus votos y á quienes, como tú sabes, se me encargó ofreciera el oro y el moro. Y lo peor del asunto no es esto, sino que se susurra que despues del arreglo de esta otra deuda, que á lo que parece tenemos muchas, nos mandarán á tomar leche de vacas á nuestras respectivas provincias con motivo de la venida de la primavera, y á fin de que el que tiene labor pueda echar una ojeada al estado de la cosecha; porque has de saber, que el señor presidente del Consejo actual es muy apasionado á la agricultura, mas que el señor Negrete todavía, que es el ministro del ramo. Y no digamos que el señor Negrete no es apasionado, no; que el otro día mandó una circular á los gobernadores de provincia para que cultiváran á los comisarios régios, ó para que estos cultiváran á los gobernadores, que viene á ser para el caso lo mismo, y en ella les recomendaba que se hicieran cargo de la letra y de la música de la tal circular. Y te digo de la música, porque en el corto espacio de seis líneas hablaba siete veces del *son*, que creo yo lo diria por los signos de la música.

En vista de lo que llevo espuesto, dime tú, querido Melibeo, sino me hubiera sido mejor estarme en mi casa, que venir á ver malas caras, y á oirme llamar *rojo* á boca llena, qué es lo que mas siento.

No canso mas, amigo, da espresiones á los que pregunten por mí, y aconsejales que vayan echando el ojo á otro, para en caso de que haya nuevas elecciones, que yo me he llegado á convencer que no sirvo para el caso.

Tuyo afectisimo

(Aquí la firma.)

SENCILLEZ MINISTERIAL.

El ministerio actual, como los frailes de San Francisco, hizo voto de pobreza al tomar posesión del banco azul. Nosotros no hemos podido menos de admirar este rasgo de abnegación y de humildad cristiana. El ministerio pasado se daba mucho á la pompa mundanal; cada ministro tenía su lucida comitiva que iba diciendo por todas partes: aquí va un pedazo de poder; cada ministro pasado era un pequeño Fouquet con su correspondiente legión de epicúreos, con sus magníficas habitaciones colgadas de terciopelo y oro, con sus vistosos carruajes y deslumbrantes libreas. Hoy no existe nada de todo aquello: *Sic transit gloria ministrorum*. El ministerio que hoy rije no lleva fiadores, los ministros actuales, son ministros pedestres, pues al suprimir los carruajes el presidente economías, obligó á sus cofrades á ser ministros de infantería.

Pero si á nosotros nos ha parecido bien esa sencillez ministerial, no ha sucedido así á los miembros que componen el gabinete actual, pues sabemos que mas de una vez han murmurado á espaldas del presidente por ese alambicado espíritu de economizar. ¡Que se economice lo superfluo, no está mal, dicen ellos; pero suprimir lo necesario es cosa intolerable!

Y bien pensado el asunto, creemos que no dejan de llevar razón; porque dá lástima ver á la justicia á pié (es decir, al señor ministro), de quien sospechamos que mas de un callo insolente ha de impedirle andar con la *Gracia* y desenvoltura que requiere el importante cargo que desempeña.

¡Pues qué diremos de la *Instrucción y del Comercio*? ¿Qué dirán los maestros de escuela, y los tenderos de la calle de la Sal y los labradores, cuando sepan que el señor ministro no tiene una mala carreta que le traspase de su humilde habitación á la calle de Atocha?

¿Y no causará espanto á los hombres pacíficos ver á la *Guerra* andar por esas calles de Dios, como si fuera una bicoca?

¿Pues y qué diremos del *Estado*? ¡El Estado!... ¡una cosa tan grave!...

Y la *Hacienda*: ¡una cosa de tanto interés, llevar los pies por el suelo!...

El señor Bravo Murillo dirá que ahí están los *peseteros* esperando á cualquiera que pase y los necesita. Pero hablando con formalidad, con la formalidad del señor Gonzalez Romero; ¿sería decoroso que la *Instrucción*, la *Justicia*, la *Gobernación*, el *Estado*, la *Guerra* y la *Hacienda* fueran encajonadas en esos pobres vehiculos sucios y desvencijados? La economía en su punto; pero á cada uno lo que es justo; y no es justo que el señor Gonzalez Romero vaya estropeándose los pies por las calles de Madrid.

Medite bien esta cuestión el señor presidente del Consejo de ministros, sino quiere verse muy pronto espuesto á una escision entre sus *cofrades*.

COLONIZACIÓN Y TRAJES.

El señor Bravo Murillo piensa resolver de una vez las dos cuestiones mas importantes que pueden afectar á un país; la cuestión económica y la cuestión política. Ambas se van á resolver de una manera nueva, y mas que nueva, original. Al señor presidente del Consejo de ministros no se le ha podido ocultar el peso de las razones espuestas por los individuos de la oposicion que han tomado parte en el debate del arreglo de la deuda

del Tesoro, y sospechamos que allá en sus interioridades está completamente convencido de que por tapar las cabezas á unos, ha dejado á otros con las piernas al aire. Con efecto, las clases pasivas, por más que se diga, no han quedado muy bien paradas en este lance; y previendo S. E. los males, y sobre todo, el embarazo que esta clase desdichada puede ocasionar al país, ha dado en pensar en las islas de Fernando Poó, con objeto de establecer allí una colonia. La idea, á la verdad, no puede ser mas luminosa ni mas feliz, puesto que de un golpe hace propietarios á los casi desheredados individuos que debían cobrar del Tesoro por razón de atrasos.

En cuanto á los frutos que deben esperarse de esta medida, nada decimos; pues aunque gente débil y estenuada por las escaseces que sufren, se aplicarán con entusiasmo al trabajo, por lo mismo que saben que van á trabajar en provecho propio. Aherrá bien, toda vez que las clases pasivas se resuelvan á partir, el mundo tendrá el espectáculo de una colonia completamente nueva: el cultivo no podrá menos de dar grandes resultados, pues que además de pagar el transporte de los nuevos pobladores, por supuesto, con toda la economía posible, á cada uno se le auxiliará con una patata, tres zanahorias y cuatro avichuelas, para que la depositen en la madre tierra, la cual se encargará despues de arreglarle todo. Los nuevos cultivadores no tendrán despues otra cosa que hacer sino esperar á la recoleccion, que no podrá menos de ser abundante. Por este medio consigue el señor Bravo Murillo las ventajas siguientes:

Dotar al país de una colonia.

Economizar en el presupuesto la cantidad asignada para el pago de las clases pasivas.

Evitarse el disgusto de oír sus lamentaciones en caso de que no se cumpla lo poco que se les promete, y otra porción de cosas interesantes.

El modo de resolver la cuestion política no es menos ingenioso. El señor Bravo Murillo conoce que los que contribuyen á hacer perder su fuerza real á los cuerpós políticos, son esos hombres de medio color, que ni bien son *rojos* ni bien *morenos*. Esta clase de hombres es con efecto perjudicial en toda república bien ordenada: ellos no gastarán, es cierto, pero no se opondrán á que se gaste; no estarán nunca en contra del ministerio, pero no impedirán que lo derribe cualquiera: los negocios públicos son para ellos como un negocio particular: nada los preocupa, son los zánganos de la colmena pública, y por lo tanto, el señor Bravo Murillo, amigo de las situaciones despejadas, piensa disponer que el traje sea lo que caracterice á los partidos que hoy luchan. Los *rojos* deberán usar calzónes y casacas coloradas en adelante; los *cosacos*, ó sean los ministeriales económicos, deberán llevar monteras de piel de cordero negro. De este modo no habrá mas que dos partidos, y el señor Bravo Murillo sabrá al golpe de vista con la gente que puede disponer en caso de apuro.

Los grandes problemas se resuelven siempre de la manera mas sencilla.

DOS RAMONES.

Dice un periódico francés que en la capital del orbe civilizado (y esta frasecilla siempre significa *París*, en boca de los parisienses) la atención pública, en general, y las simpatías del mundo *fashionable*, en particular, se hallan divididas entre dos españoles célebres, muy célebres sin duda, y que empujorotados sobre el pináculo de su respectiva celebridad, *hacen furor* entre nuestros vecinos, y producen en sus febriles corazones inmensurable goce.

Y aqui será justo que notemos cómo la culta Francia, que nos saca de quicio cada semana, á nosotros graves y sesudos españoles, ora enviándonos á Charles con sus fieras, ora visitándonos representada por alguno de sus hombres de estado (verdadero Charles de la civilización europea) para observarnos como á fieras empadronadas; hé aqui, decimos, cómo la culta Francia se ha convertido de actriz en espectadora, y nos contempla y nos admira, y se frota las manos, contemplativa y admirada en nuestra presencia.

Si vive Cristo: en nuestra presencia; ó en presencia mas bien de nuestra romancesca nacionalidad encarnada, como una uña, en dos españoles célebres que, para bien y descanso nuestro, rutilan y resplandecen, y se reflejan como carbunclos en las aguas del Sena.

Estos dos héroes, de quienes se hace lenguas el periódico francés, son dos generales de España; son dos títulos de Castilla; son dos Ramones de Iberia... son don Ramon María Narvaez y don Ramon Cabrera...

No vamos á establecer un paralelo... Dios nos libre! Si comparásemos al uno con el otro ¿qué diría *El Herald*? Si comparáramos al otro con el uno ¿qué diría *La Esperanza*?

Y al oír lo que dijeran *La Esperanza* y *El Herald* ¿qué dirían las naciones extranjeras???

Por ende, y para evitar ahora tantos dimes y dires, y el que dirán de los unos y de los otros, y para que todo quede dicho, diremos solamente que no decimos nada.

Pero el periódico francés dice que el duque de Valencia comparte en París el privilegio de la moda con el conde de Morella (que no diría mas *La Esperanza* si hubiera de nombrarle) y que el laurel del triunfo, en esta batalla descomunal, se inclina sobre las sienas del mas afortunado de los rivales.

NARVAEZ! NARVAEZ!! gritará como un sereno *El Herald*, seguro de la victoria de su Ramon, del Ramon de su alma...

CABRERA! CABRERA!! gritará como un sochantre *La Esperanza*, no menos cierta del triunfo de su Ramon, del Ramon de su vida...

Teneos, teneos, inconsiderados *dilettanti* de la política rabiosa!... No os desahagais en prematuras aclamaciones: no prejuzguéis el vencimiento y la victoria. Aprended en el libro de la experiencia... volved los ojos á lo pasado (lo proximo pasado), y no hagais que se destruyan mutuamente, como cántaro y olla *entrechocados*, los *ideales* de vuestro entusiasmo!... Volved atrás los ojos, inconsiderados *dilettanti* de la política rabiosa... No imiteis el pernicioso ejemplo de los que en otras ocasiones, y con igual locura y con delirio semejante, causaron tanto daño á las glorias rivales de la Vargas y de la Nena, y de la Stephan y la Fuoco y del célebre Cúchares y del no menos célebre Chielanero.

Oid al periódico francés y estad en vuestra conciencia. Hé aqui su espíritu (el espíritu del periódico francés).

La atención se divide dudosa entre ambos personajes. El triunfo y la derrota van á decidirse. Daremos cuenta del resultado.

Y nosotros, humildes compatriotas de aquellos celeberrimos hijos de España, que coquetean en París con tan buen éxito, transmitiremos á nuestros lectores lo que sepamos en adelante.

Entretanto, no perdamos de vista que la Francia nos contempla estasiada y casi atónita en ese dualismo personal de los Ramones: el Ramon del *Herald* y el Ramon de la *Esperanza*.

EL IMPERIO DE LA RAZÓN.

Ahora salimos con que *La Nación* es ministerial, según dice *El Heraldo* de hoy. Véase lo que son las cosas! Ayer decía *La Nación* que el tal *Heraldo* empezaba á tener sus puntas y asomos de ministerialismo. Váyase lo uno por lo otro. De cualquier modo que sea, lo que se descubre en estos dos cofrades es que quieren darse gusto mutuamente y no aciertan. Parece, á lo que dice *El Heraldo*, que *La Nación* ha dado en ser el eco de *El Orden*, que no podía haber dado en peor cosa, y como al *Orden* no le gusta nunca lo que dice *El Heraldo*, de aquí el que *La Nación* esté siempre de uñas arriba, deseando cojer una palabra heráldica para descifrarla y desmenuzarla á su sabor, con objeto de presentarla desnuda á la consideración del ministerio.

Esto es muy grave; porque lo que dice *El Heraldo*: «Señor, en lo que yo he dicho no hay hipocresía, ni rencores, ni maquiavelismo, ni nada que no sea muy patriótico. La verdad prevalece siempre en todas las circunstancias: yo estoy por la razón, si señor, por la razón; porque la razón acaba siempre por tener razón; y esta *sinrazón* que á mí razón se hace, no cabe en la racionalidad de ninguna persona que razone bien. Todas estas ideas, aplicadas á la práctica, significan: que si el gobierno es bueno, si realiza un gran pensamiento, (v. g. como el del *Teatro Real*) si obra de buena fé... (me parece que me explico)... Si se propone fines que no correspondan á ciertos principios, entonces nadie podrá menos de aceptarlos; (dejar de hacerlo sería una iniquidad) pero si por el contrario se le descubren fines poco santos; (ó herejes que es lo mismo) si chocan con la opinión pública, (que sería una atrocidad,) y sus proyectos son opuestos á las necesidades del país (que está lleno de necesidad), entonces vendrá á tierra sin alboroto, y por la sola fuerza de la verdad y de la razón, porque tal es su imperio sobre todas las cosas. Amen.»

El Heraldo, como se vé por esta manifestación, no puede ser mas claro; y con todas estas claridades creemos que se queda algo turbia *La Nación*, que, por lo visto, no está muy por el imperio de la razón, sino por el imperio del orden.

No se tome por lo serio este juego de nombres periódicos.

CAMARA OSCURA.

No todo lo imitamos, bendito sea Dios. También nosotros tenemos nuestras cosas que á nadie deben nada.

Ahí está, por ejemplo, el Congreso de diputados que es sordo como una tapia, ó mudo como un poste, para decirlo sin catacrisis, que es una figura de todos los diablos.

Pues bien, ese edificio de acústica extraordinaria dentro del cual no se oye lo que se dice, y se percibe perfectamente lo que se deja de decir, no es ni con mucho, una copia servil de los extranjeros. A nosotros se debe el privilegio de invención, y nuestra es la gloria, nuestra exclusivamente, porque también hay gloria para nosotros, aunque nadie lo crea.

Y con eso podrán decir las gentes, que aunque gestieula y abre á todas horas tanta boca, aquí entre nosotros los españoles, el gobierno representativo no chista.

Y las futuras generaciones escribirán en las futuras enciclopedias: «España; este país afortunado y previsor, redujo á simple mímica las prácticas parlamentarias allá por el siglo diez y nueve, olímpica tercera de los fósforos.»

Sospechando el señor Mayans que en la discusión de los dictámenes pendientes habrá mucho ruido y alboroto, ha mandado traer la campana *Eulalia*, fundida últimamente en Barcelona. Como es de suponer, el señor Mayans no podrá tocarla solo, y al efecto ha dado orden á los maceros para que al primer síntoma de gritaría apaguen el conflicto echando la campana á vuelo. Aunque vinieran al Congreso todos los diputados del mundo y todas las campanas que respetó el señor Mendizabal, creemos que no habría ruido. El señor Mayans, por lo visto, no entiende de acústica.

El señor Martínez de la Rosa ha mandado traer un lente de mas aumento que el que ha venido usando, porque parece que no sabe por donde anda á estas horas el *espíritu del siglo*. Nosotros, aconsejariamos á don Francisco que en vez de comprar un lente se mirase á un espejo, seguro de hallar en él lo que anda buscando.

Algunos periódicos han dado en la manía de llamar *rojos* á los polacos. A consecuencia de esto, el señor Moyano, rector de la Universidad, no sale de casa hasta que anochece.

MUSICOS Y DANZANTES.

Alégrate, público, alégrate, porque es muy justo que te alegres; y sino te alegrares, tanto peor para tí, que estarás triste.

Ya tienes á la Cerito en campaña, y á su pareja y cónyuge Saint-Leon, que la hace el duo musical y pedestre. A la Cerito, la Sífide que vuela como un pájaro; y á Saint-Leon, el Paganini de la coreografía contemporánea, que baila al son de lo que toca, tocando al compás de lo que baila.

El momento ha llegado: la cortina del Teatro Real va á descorsarse y cámanos locos de contento palmoteando, hasta dejar á Dubost sin cabritilla, en honra y gloria de Terpsicore, única de las nueve que no anda descalza.

Y bien mirado; ¿qué haría Terpsicore si se quedara sin zapatos? Porque los zapatos son el único patrimonio de Terpsicore, y esto lo sabe el mas ignorante zapatero del orbe.

Pero el sensible público de la corte, sabiendo también por experiencia que los extremos se tocan y confunden, siempre tiene preparadas sus coronas para adornar la frente de todas las sífides y de todos los paraninfos bailadores.

Y la Cerito será coronada y será coronado Saint-Leon, y Saint-Leon y la Cerito, al verse coronados, bailarán acaso de coronilla un *pas-de-deux* terminado con piruetas de agradecimiento.

Porque el baile es el idioma universal que lo expresa todo; y ahí está *Violin del Diablo*, que no nos dejará mentir, siquiera porque le aplaudamos, que si le aplaudiremos, aunque se hunda el mundo.

Y en el *Violin del Diablo* bailará el milagroso padre Anselmo, y decimos que bailará, porque sino echa su cacho de bailoteo, con los hábitos recogidos, ¿para qué concurre al sarao el milagroso padre Anselmo?

Ya lo veremos; y sino bailare, le regalaremos unas sandalias, ya que para la Cerito y Saint-Leon, que bailarán como ángeles, tenemos entretregidas las coronas correspondientes.

ESTERIOR.

Escriben de Alemania que el emperador del Austria, llegó á Trieste el 22 de marzo con objeto de inspeccionar en su viaje la marina de guerra.

El gobierno de Wuntemberg ha mandado por un decreto proceder en todo el reino á las elecciones de diputados según la Constitución de 1819, las cuales se verificarán el 20 de este mes.

—En Copenhague se esperaba el 27 del pasado al conde de Reventon Criminal; parece que los comisarios federales no le acompañaban. Durante la ausencia del conde, le ha reemplazado en sus funciones el baron de Plessens, en cualidad de comisario por la Dinamarca.

—Escriben de Stockolmo el 18 del pasado, que en la Noruega no se había alterado la tranquilidad, no obstante de que los descontentos habían tratado de alucinar al pueblo, diciéndole que el rey estaba á la cabeza del movimiento. El presidente de Hartenaunsdorff ha remitido al comité de constitución un proyecto de ley que se dice ha producido grande sensación. Según este proyecto, existirían cinco órdenes, distribuidas en dos cámaras, alta y baja, en que la nobleza esté representada.

—Segun un despacho telegráfico dado en Londres el 26 por la mañana, y recibido en París en la tarde del mismo día, se sabe que despues de los discursos pronunciados por los señores Humé, Thiers, Gladstone, D'Israeli y Grey, quedó aprobada en la Cámara de los comunes la segunda lectura del bill sobre los títulos eclesiásticos por 458 votos contra 95.

—La Asamblea francesa en su sesión del 26, y á propuesta de M. Baze, decidió señalar para la orden del día del viernes 28, la discusión de la proposición Desmars, que tiene por objeto determinar si la elección del presidente de la República se ha de hacer con arreglo á la misma ley que rige para las elecciones de los representantes del pueblo. La opinión del gobierno en esta cuestión es que no debe haber dos leyes electorales.

—El mariscal Soult, decano de los generales de Francia, se halla peligrosamente enfermo.

—La Cámara de los diputados del Piamonte aprobó en su sesión del 21, por 105 votos contra 49, el presupuesto del ministerio de Hacienda.

—Los duques de Burdeos llegaron á Módena el día 15 de marzo.

—En el Cantón suizo de Friburgo hubo el día 22 de marzo una insurrección promovida por un tal Carrard, con objeto de deshacer todo lo que se ha hecho en Friburgo desde la derrota del Sonderbund. El gobierno tomó al momento fuertes medidas, que dieron por resultado hacer que casi todos los insurrectos cayeran prisioneros, incluso Carrard, al cual se le cojieron papeles de importancia, y una lista de los miembros del gobierno provisional que se debía establecer.

PROVINCIAS.

Escriben de Cádiz que había llegado á aquel puerto el general Cbacon, célebre en la isla de Cuba por su entendida administración en el tiempo que fué gobernador de ella.

—En el paquete inglés salió el 28 para Lisboa el señor Alcalá Galiano, representante de España cerca de la corte de Portugal.

—Dicen de esta misma ciudad que ya han empezado los ensayos del telégrafo en la torre de puerta de Tierra, ya en estado de funcionar. Se asegura que muy pronto lo estará toda la línea hasta Madrid.

—De Sevilla anuncian que había salido de aquella capital para esta corte una comisión de tres personas que vienen á pedir á S. M. la supresión de la alcaldía corregimiento que allí existe.

—En Ceuta habian fondeado los vapores *Castilla*, *Lepanto* y *Vulcano* para trasladar á Cádiz el regimiento de Almansa y llevar en su lugar á Ceuta el regimiento de Burgos.

—Una señora de Cádiz dió á luz el día 27 tres infantes, dos barones y una hembra. Esta falleció á las pocas horas: los otros dos siguen en buen estado de salud.

—Escriben de Vitoria á *La España* dándole estensos pormenores sobre un hecho inhumano ocurrido en el caserío de la ante-iglesia de Arejola, distrito municipal de Aramayona. Súpose en el gobierno de la provincia que en el mencionado caserío existía una muchacha loca ó tenida por tal, y casi absolutamente abandonada de sus padres, ricos propietarios, pero tan crueles, que tenían á su hija completamente á oscuras, á pan y agua, en una casa solitaria no á mucha distancia de la que ellos habitaban. Al momento que el gobernador tuvo conocimiento de esta ocurrencia, comisionó al secretario del gobierno de la provincia para que auxiliado de algunos guardias civiles se trasladase al caserío, residencia de los desnaturalizados padres, y practicase todas las diligencias que juzgase mas oportunas para la averiguacion de lo que de verdad hubiese en los hechos de que se habia tenido confidencial noticia. El secretario desempeñó con el mayor sigilo, actividad y acierto su cometido; logró descubrir á la infeliz emparedada, é instruyó la competente sumaria, la cual se pasó oportunamente al juzgado de primera instancia.

—Aunque *La Crónica de Guipúzcoa* habia dicho, que el proyecto de reforma del muelle de San Sebastian estaba ya aprobado por el gobierno de S. M., no era exacta la noticia, pues aun no se habia presentado para la aprobacion. Hoy parece que este colosal proyecto llegará dentro de muy pocos dias á manos del gobierno, el que le aprobará incontinenti, segun esperanzas muy fundadas.

—Un periódico de Barcelona dice lo siguiente acerca del medio que tratan de poner en práctica algunos sujetos que, faltos de recursos, desean, sin embargo, visitar la grande esposicion de Londres:

—Como serán muchos los sujetos que desearán visitar la capital de la Gran Bretaña, particularmente en esta época, en que ha de tener lugar en ella la esposicion universal de la industria, sabemos que se ha discurrido un pensamiento para aquellos que no teniendo posibles para hacer un viaje semejante, puedan realizarlo á poca costa, si fuesen favorecidos por la suerte. Al efecto, trátase de abrir un sorteo en el que habrá unos 600 billetes, de coste cada uno 60 reales, de entre los cuales se estraerán 10 ó 12 premios. Los agraciados disfrutará del viaje de ida y vuelta á Londres gratis, ademas de mesa y cama durante quince dias de permanencia en aquella capital, ademas de poder visitar el palacio de cristal y principales establecimientos públicos ó industriales de aquel emporio de la civilizacion moderna. No dudamos que este proyecto, bastante seductor, quedará frustrado.

MADRID.

Durante el mes de marzo apenas ha pasado dia sin que los periódicos den cuenta de un suicidio, ó de un proyecto de suicidio. Triste es por cierto el estado de nuestra sociedad cuando tenemos que lamentar tan repetidamente sucesos de este género. Uno de estos últimos dice:

—Han tratado de fugarse algunos presos del hospital general por un agujero que habian practicado

al efecto; pero quedó frustrado su intento á consecuencia de la vigilancia que se observa en dicho establecimiento por otro conato igual de reciente fecha.

—Dice un periódico:

—Pasando ayer la silla-correo por la calle de Santiago se agarraron á la trasera del carruaje dos muchachos; y enganchándose uno de ellos la mano estuvo á punto de perecer. Por fortuna los gritos de la gente llamaron la atencion de unos guardias civiles que estaban á poca distancia, los cuales, deteniendo el tiro, evitaron una catástrofe. El muchacho, á pesar de esto, quedó bastante estropeado, pagando así su falta de precaucion, ó mejor dicho, el descuido y abandono de sus padres.

—Ya están ajustados los toreros que en la próxima temporada formarán la cuadrilla que trabajará en la plaza de esta corte. Los espadas serán Francisco Arjona (Cúchares), Juan Martín (La Sautera), y Cayetano Sanz: los picadores Trigo, Chola y Juan Martín, con otros que se contratarán; y como banderilleros están ya ajustados Blayé, el Gallego, Muñiz, el Regatero y otro que trae Cúchares. Dicen que los precios de las localidades volverán á ser los mismos que eran antes de la subida que en ellos se hizo hace dos años. Mucho lo celebrarán los aficionados.

—El día 6 del corriente cobrarán una mensualidad los empleados activos. El pago de las clases pasivas se abrirá del 12 al 15.

—Algunas señoras de las que concurren á los palcos de platea del Teatro Real se quejan de que en los pasillos de los mismos se permiten muchos fumar faltando á lo que está espresamente dispuesto, de lo cual resulta que el humo se introduce en los palcos y causa grande incomodidad. Esta queja es fundada, porque es notable el abuso que se comete en el particular, y creemos que no dejará de ponerse remedio por quien corresponda.

—Con razon dice ayer un periódico:

—Infinitas son las quejas que diariamente oímos de las personas que teniendo precision de esperar ó acompañar á otras al embarcadero del camino de hierro, solamente pueden hacerlo hasta la puerta de la estacion, no sabemos por qué motivo. Despues de haber trascurrido los primeros dias en que Madrid entero se reunia en las inmediaciones de la ex-puerta de Atocha, no alcanzamos á comprender por qué se ha de obligar á un padre, á un hermano, á un esposo á abandonar á su hija, hermana ó esposa desde la puerta de la estacion hasta el embarcadero, que hay todavía una distancia considerable, cuando no deben temerse y alas confusiones que pudiera causar un excesivo gentío.

Llamamos particularmente sobre esto la atencion de la empresa, por no encontrar en ello dificultad alguna, y porque se complaceria extraordinariamente al público que tanto lo desea.

—En la fábrica de blondas y encages de Margarit, calle del Carmen, núm. 44, cuarto principal, se halla de manifiesto desde hoy hasta pasado mañana de doce á cuatro de la tarde un manto de corte magnífico, fabricado por encargo especial de S. M. Segun nuestras noticias, esta obra será presentada á la esposicion de Londres.

—Segun escriben de Valencia, el jueves de la semana anterior selió de aquella capital con direccion á esta corte el regimiento caballería España. Tanto este regimiento como el de Pavía deben llegar á Madrid en la semana actual.

—La policia atrapó noches pasadas en Chamberí á un mozo de 54 abriles debajo de la cama de una belleza de 54 navidades, perteneciente á un mari-

do que tuvo á bien proporcionar á ambos cómplices alojamiento en la cárcel del Saladero.

—El abad de San Martin ha regalado á su parroquia un precioso cáliz y un terno magnífico bordado de oro.

—El señor don Antonio Gil y Zárate, sub-secretario del ministerio de Instruccion, marchará dentro de pocos dias á Sevilla con un mes de licencia.

Reemplaza al señor Gil y Zárate en la subsecretaría el señor Cayeda.

—Anteayer tarde cayó sobre Tomás Cristobal, cerca de la plaza de toros, una piedra de cinco arrobas, la cual le causó una herida grave.

—Junto á la fonda de la Alegria cayó anteayer de su caballo una señora, á la cual hubo que meter en un carruaje para que pudiera regresar á Madrid.

La causa de este incidente fué el haberse espantado el caballo que aquella montaba.

MERCADO.

Trigo, de 54 á 57 rs.
Cebada, de 49 á 21 rs.
Algarrobas, á 24 1/2 rs.
Aceite, de 56 á 57.
Idem nuevo, á 54.
Garbanzos, de 55 á 40.
Vino, de 54 á 58.

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 1.º DE MARZO DE 1851.

Títulos del 5 por 100, 56 1/4 din.
Títulos del 5 por 100, semestre corriente, 17 5/8.
Cupones no llamados á capitalizar, 9 pap.
Deuda sin interés, 7 1/8 p.
Acciones del Banco de San Fernando de á 2,000 reales, 102 por 100.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 54 d. pap. por 4 p. f.
Paris á 8 d. v. d. 5 f. 28 c. pap. por 4 p. f.
Alicante 1/2 din.
Barcelona 1/8 din.
Bilbao par. din.
Cádiz par. din.
Coruña 1/2 d. din.
Granada 1 d.
Málaga 5/8 d. pap.
Santander 1/2 h.
Santiago 1/2 d. din.
Sevilla 1/4 d.
Valencia 1/2 d.
Zaragoza 1/2 d. pap.

Deseuento de letras, á 6 por 100 al año.

TEATROS.

Funciones de hoy.

DEL DRAMA.

Los dos Amores.—Un paso á Bedlam.—La Sal de Andalucía.

DE LA COMEDIA.

Una Farsa Contemporánea.—Lola la Gaditana.—Consecuencias de un hofeton.—Un Héroe de Lavapies.

VARIEDADES.

La Mogigat.—La Pena del Talion.—Marta la Piadosa.—El Segundo Año, ó ¿Quién tiene la Cula?

Editor responsable, L. C. LOPEZ.

Madrid, 1851.—Imprenta de **El Mundo Nuevo**, á cargo de Nuñez y Ason, calle del Barco, núm. 8, etc. pral.